

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN PRIMER AVISO : 29 ene-2025**

<b>PROCESO DE SELECCIÓN No.</b>	002-00-F-CACOM-3-GRULA-2025.
<b>OBJETO:</b>	MANTENIMIENTO RECUPERATIVO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS NO AERONÁUTICOS ALOJAMIENTOS MILITARES CASADOS DEL CACOM3, MANTENIMIENTO CONTENEDORES RADAR Y MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES CACOM-3 Y RADAR
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN:</b>	LICITACION DE OBRA PUBLICA
<b>CONSULTA ELECTRONICA DEL PROCESO, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y CONTACTO:</b>	PLATAFORMA SECOP II
<b>ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:</b>	<b>APLICA: SI ( X ) NO ( )</b> De acuerdo a Estudios y Documentos Previos y Pliego de condiciones.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>	\$ 3.850.000.000
<b>OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	SECOP II Fecha: Hasta 19-febrero-2025 Hora: 16:30 HORAS
<b>PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:</b>	Hasta el 20 de diciembre de 2025
<b>FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTA:</b>	PLATAFORMA SECOP II
<b>LIMITADA A MIPYMES:</b>	<b>APLICA: SI ( ) NO ( )</b>
<b>PRECALIFICACIÓN:</b>	<b>APLICA: SI ( ) NO ( )</b>
<b>CONSULTA DE DOCUMENTOS:</b>	PLATAFORMA SECOP II
<b>CRONOGRAMA:</b>	PLATAFORMA SECOP II
<b>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:</b>	<b>RECOMENDACIONES GENERALES</b> El proponente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.</li> </ul>

**"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



La seguridad  
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos; que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que el mismo es compatible y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán y las obligaciones que se adquieren con el contrato a celebrar.

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489

Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)